

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a FACHADAS AZAJYA, SL:

## **Reclamación de pago: FACHADAS AZAJYA, SL**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Peña & Sanz), por importe de **6.614,36 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 2023022, de fecha 14 - 08 - 2023 por importe de 5.629,91 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2023023, de fecha 14 - 08 - 2023 por importe de 984,45 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES5601821343490201697772 y nos envía el justificante de pago al mail penaysanzfachadas@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Peña & Sanz**